

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL  
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE ASPARRENA****Aprobación definitiva del presupuesto general ejercicio 2023**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15.3 de la Norma Foral 3/2004, de 9 de febrero, Presupuestaria de las Entidades Locales del Territorio Histórico de Álava, y no habiéndose formulado reclamaciones ni observaciones de ningún tipo contra el acuerdo de aprobación inicial del presupuesto general para el ejercicio de 2023, dicho presupuesto queda definitivamente aprobado, con el siguiente resumen por capítulos:

## Estado de ingresos

CAPÍTULO	IMPORTE EUROS
OPERACIONES CORRIENTES	
I. Impuestos directos	804.900,00
II. Impuestos indirectos	15.000,00
III. Tasas y otros ingresos	594.075,00
IV. Transferencias corrientes	1.535.469,31
V. Ingresos patrimoniales	64.931,58
OPERACIONES DE CAPITAL	
VI. Enajenación inversiones reales y otros ingresos de actuaciones urbanísticas	66.786,34
VII. Transferencias de capital	943.383,43
<b>Total ingresos</b>	<b>4.024.545,96</b>

## Estado de gastos

CAPÍTULO	IMPORTE EUROS
OPERACIONES CORRIENTES	
I. Gastos de personal	884.911,29
II. Compra de bienes corrientes y servicios	1.451.206,18
III. Gastos financieros	14.435,40
IV. Transferencias corrientes	322.893,05
OPERACIONES DE CAPITAL	
VI. Inversiones reales	1.270.553,83
VII. Transferencias de capital	80.546,21
<b>Total gastos</b>	<b>4.024.545,96</b>

Igualmente se hace pública a los pertinentes efectos la plantilla y relación de puestos de trabajo de esta entidad, aprobada junto con el presupuesto general para 2023 según lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley 6/1989 de la Función Pública Vasca.

A) Funcionarios.

a) Funcionarios con habilitación de carácter nacional.

Denominación del puesto: secretaría-intervención. Escala habilitación de carácter nacional. Subescala secretaría-intervención. Grupo: A-1. Nivel 26. Complemento específico: 27.041,78 euros. Dedicación: plena. Provisión: concurso. Situación: activo. Perfil lingüístico: 3. Fecha preceptividad vencida.

b) Funcionarios de la corporación.

Denominación: administrativo. Escala: administración general. Subescala: administrativa. Grupo: C1. Nivel 22. Complemento específico: 16.562,22 euros. Dedicación: plena. Provisión: concurso-oposición. Situación: activo. Perfil lingüístico: 2. Sin fecha preceptividad.

Denominación: auxiliar-administrativa-I. Escala: administración general. Subescala: auxiliar. Grupo: C2. Nivel 18. Complemento específico: 15.554,47 euros. Dedicación: plena. Provisión: concurso-oposición. Situación: activo. Perfil lingüístico: 2. Fecha preceptividad vencida.

Denominación: auxiliar-administrativa-II. Escala: administración general. Subescala: auxiliar. Grupo: C2. Nivel 18. Complemento específico: 15.554,47 euros. Dedicación: plena. Provisión: concurso en oferta pública de empleo estabilización 2022. Situación: interinidad. Perfil lingüístico: 2. Fecha preceptividad vencida.

Denominación: peón-encargado. Escala: administración general. Subescala: subalterna. Grupo: C2. Nivel: 18. Complemento específico: 18.563,29 euros. Dedicación: plena. Jornada ampliada. Provisión: concurso-oposición. Situación: activo. Perfil lingüístico: 2. Fecha preceptividad vencida.

Denominación: peón de servicios. Escala: administración general. Subescala: subalterna. Grupo: agrupación profesional. Nivel 14. Complemento específico: 14.733,53 euros. Dedicación: plena. Jornada ampliada. Provisión: concurso-oposición. Situación: activo. Perfil lingüístico: 2. Fecha preceptividad vencida.

Denominación: conserje del colegio público. Escala: administración general. Subescala: subalterna. Grupo: agrupación profesional. Nivel 14. Complemento específico: 13.209,38 euros. Dedicación: plena. Provisión: concurso en oferta pública de empleo estabilización 2022. Situación: interinidad. Perfil lingüístico: 2. Fecha de preceptividad vencida.

Denominación: canchero o conserje del polideportivo I. Escala: administración general. Subescala: subalterna. Grupo: agrupación profesional. Nivel 14. Complemento específico: 13.209,38 euros. Dedicación: plena. Provisión: concurso-oposición. Situación: activo. Nivel 14. Destino: polideportivo multiusos. Perfil lingüístico: 2. Fecha de preceptividad vencida.

Denominación: canchero o conserje del polideportivo II. Escala: administración general. Subescala: subalterna. Grupo: agrupación profesional. Nivel 14. Complemento específico: 13.209,38 euros. Complemento específico: Dedicación: plena. Provisión: concurso-oposición. Situación: interinidad por excedencia voluntaria del titular. Perfil lingüístico: 2. Fecha de preceptividad vencida.

Denominación: limpiadora dependencias municipales. Escala: administración especial. Subescala: servicios especiales. Dedicación: plena. Provisión: concurso-oposición. Grupo: agrupación profesional. Nivel 14. Complemento específico: 11.647,47 euros. Situación: activo. Perfil lingüístico: 1. Sin fecha de preceptividad.

Denominación: encargada biblioteca municipal. Grupo: C2. Escala: administración especial. Subescala: auxiliar. Nivel 18. Complemento específico para el cien por cien de dedicación: 15.554,47 euros. Dedicación: tiempo parcial. Provisión: concurso-oposición. Situación: activo. Perfil lingüístico: 2. Fecha de preceptividad vencida.

## B) Personal laboral.

Denominación: profesor Lenguaje música y solfeo de la escuela de música Asparrena. Grupo A2. Nivel 26. Complemento específico: 9.305,89 euros. Situación: vacante en interinidad. Dedicación: plena. Provisión: concurso en oferta pública de empleo estabilización 2022. Perfil lingüístico: 3. Sin fecha de preceptividad. Forma de provisión: concurso-oposición.

Denominación: profesor/a de piano de la escuela de música Asparrena. Grupo A2. Nivel 26. Complemento específico para el cien por cien de dedicación: 9.305,89 euros. Dedicación: tiempo parcial, en función del número de matrículas. Situación: vacante en interinidad. Provisión: concurso en oferta pública de empleo estabilización 2022. Perfil lingüístico: 2. Sin fecha de preceptividad. Forma de provisión: concurso-oposición.

Denominación: profesor/a de txistu de la escuela de música Asparrena. Grupo A2. Nivel 26. Complemento específico para el cien por cien de dedicación: 9.305,89 euros. Dedicación: tiempo parcial, en función del número de matrículas. Situación: vacante. Provisión: concurso-oposición. Perfil lingüístico: 2. Sin fecha de preceptividad. Forma de provisión: concurso-oposición.

Denominación: profesor/a de acordeón y trikitrixa de la escuela de música Asparrena. Grupo A2. Nivel 26. Complemento específico para el cien por cien de dedicación: 9.305,89 euros. Dedicación: tiempo parcial, en función del número de matrículas. Situación: vacante en interinidad. Provisión: concurso en oferta pública de empleo estabilización 2022. Perfil lingüístico: 2. Sin fecha de preceptividad. Forma de provisión: concurso-oposición.

Denominación: profesor/a de instrumentos de metal Escuela de música Asparrena. Grupo A2. Nivel 26. Complemento específico para el cien por cien de dedicación: 9.305,89 euros. Dedicación: tiempo parcial, en función del número de matrículas. Situación: vacante en interinidad. Provisión: concurso en oferta pública de empleo estabilización 2022. Perfil lingüístico: 2. Sin fecha de preceptividad. Forma de provisión: concurso-oposición.

Denominación: profesor/a de clarinete Escuela de música Asparrena. Grupo A2. Nivel 26. Complemento específico para el cien por cien de dedicación: 9.305,89 euros. Dedicación: tiempo parcial, en función del número de matrículas. Situación: vacante en interinidad. Provisión: concurso en oferta pública de empleo estabilización 2022. Perfil lingüístico: 2. Sin fecha de preceptividad. Forma de provisión: concurso-oposición.

Denominación: peón de servicios. Grupo: agrupación profesional. Nivel 14. Complemento específico para el cien por cien de dedicación: 14.733,53 euros. Situación: vacante en interinidad. Dedicación plena. Jornada ampliada. Provisión: concurso en oferta pública de empleo estabilización 2022. Perfil lingüístico: 2. Sin fecha de preceptividad. Forma de provisión: concurso-oposición.

## C) Retribuciones de los corporativos.

Alcaldía, con dedicación exclusiva. 56.272,26 euros al año.

## D) Dotación económica para los grupos políticos.

776,25 euros al año por cada concejal sin dedicación exclusiva.

Contra el referido presupuesto se podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOTA ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Vitoria-Gasteiz que corresponda. Con carácter potestativo y previo al recurso contencioso-administrativo se podrá interponer recurso de reposición ante el mismo órgano que adoptó el acuerdo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Araia, 19 de enero de 2023

*La Alcaldesa*

**CONSUELO AUZMENDI JIMÉNEZ**